

Rut :

69.120.400-6

Dirección

Antonio Varas 466

Demandante :

Teléfono :

56-73-2565231

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Unidad de Compra :

Adquisiciones

Fecha Envío OC. :

02-05-2022 11:33:18

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 434-320-AG22

SEÑOR (ES) : EMPRESA NACIONAL DE CERTIFICACION ELECTRONICA S A

RUT : 96.928.180-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 434-318-COT22

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

BODEGA MUNICIPAL

Cauquenes

Región del Maule

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43231512	Software de gestión de licencias	2 Unidad	FIRMAS ELECTRONICAS AVANZADAS PARA ALCALDESA Y SECRETARIA MUNICIPAL, POR UN PERIODO DE 1 AÑO		18.000,00	0,00	0,00	36.000
43231512	Software de gestión de licencias	2 Unidad	TOKEN PARA ALCALDESA Y SECRETARIA MUNICIPAL, POR UN PERIODO DE 1 AÑO		28.100,00	0,00	0,00	56.200
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$	92.200	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	92.200	
					19% IVA	\$	17.518	
					Total	\$	109.718	

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-22-11-003 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento:

215-22-11-003

Observaciones:

ADQUISICIÓN DE 2 FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS Y 2 TOKEN NECESARIOS PARA REALIZAR PROCESOS MUNICIPALES, SEGÚN MEMO N 148 DE ALCALDESA. SE SOLICITA AL PROVEEDOR INDICAR EN SU FACTURA N° DE CUENTA BANCARIA PARA EFECTUAR PAGO VÍA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA.

TELÉFONOS DE CONTACTO: 56-9-75289095 56-9-99721200

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>